

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b> <b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>			<b>Versión:</b> 03
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Pág. 1 de 8</b>	<b>Vigente desde:</b> 04/08/2014

<b>ACTA No.</b>	073	<b>FECHA:</b>	DD 23	MM 08	AA 2021	<b>HORA:</b>	11:00 PM
-----------------	-----	---------------	----------	----------	------------	--------------	----------

<b>OBJETIVO DE LA REUNION:</b>	GP2MP10 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN  MECANISMO Y ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA CAPACITACION A LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS COELLO
<b>LUGAR:</b>	Plataforma MEET
<b>REDACTADA POR:</b>	Sandra Liliana Acosta García

<b>ASISTENTES:</b>		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
SANDRA ACOSTA ENLACE DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS - JUAN DAVID GARCIA CONTRATISTA ENLACE DEPARTAMENTAL DE VICTIMAS SEC INTERIOR VICTIMAS GOBERNACION DEL TOLIMA	Enlace departamental de victima	Gobernación del Tolima secretaria del interior
Mesa municipal de víctimas personas víctimas del Municipio de Coello Enlace municipal de victimas de Coello, Personero Municipal de víctimas de Coello	Integrantes de la mesa municipal de víctimas de Coello, personero y enlace de municipio de Coello	Representantes de la mesa municipal de Coello

<b>ORDEN DEL DIA:</b> Socialización y capacitación de mecanismos y espacios de participación ciudadana para la mesa municipal del municipio de Coello, se solicitó el permiso al secretario técnico que es el señor personero.
--

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Pág. 2 de 8</b>

**Vigente desde:**  
04/08/2014

Se desarrolla la capacitación siendo las 11 de la mañana del día 23 de agosto de 2021.

- **Código de Meta GP2 MP10**

Asistieron 10 Personas  
mesa municipal de víctimas  
de coello

12 funcionarios públicos  
enlace de víctimas y el  
personero

9 mujeres  
3 hombres

Total, Víctimas 10 mesa  
municipal de Coello

5 mujeres  
5 hombre  
12 funcionarios en total 22 personas

**Siendo las 11 de la tarde, del día 23 de agosto de 2021 se presenta un saludo del  
enlace por parte del Señor Gobernador, el secretario del Interior, y del director de  
derechos humanos.**

Se realiza capacitación y socialización de la presentación de mecanismos y espacios de  
participación ciudadana.

Se adjunta la presentación en el documento, se responden las preguntas que realizaron  
verbalmente, quedando conforme con las respuestas de esta capacitación.

Así mismo se agradece por parte del señor personero y la mesa municipal por esta  
participación solicitada por parte de la dirección de derechos humanos.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b> <b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>		<b>Versión:</b> 03
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Pág. 3 de 8</b> <b>Vigente desde:</b> 04/08/2014



## Participación Ciudadana y Derechos Humanos



### Objetivo de la guía

Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales para garantizar el derecho a la participación ciudadana, a través de herramientas como el diagnóstico territorial, la planificación estratégica de política públicas, el enfoque de derechos humanos y la concertación con los actores sociales.

### Actores claves

- Alcaldía, secretarías y oficinas adscritas
- Concejo municipal
- Personería municipal
- Ciudadanía en general
- Organizaciones políticas, sociales, económicas y culturales
- Entidades prestadoras de servicios públicos
- Entidades estatales
- Sector Privado



	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b> <b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>		<b>Versión:</b> 03
	<b>ACTA DE REUNION</b>	<b>Pág. 4 de 8</b>	<b>Vigente desde:</b> 04/08/2014

#### ¿Qué es la participación ciudadana?

De acuerdo con el artículo 40 de la Constitución Política Colombiana, la participación ciudadana es el derecho que tiene toda persona de "participar en la conformación, ejercicio y control del poder político".

Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
5. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
6. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos.



## Participación Ciudadana y Derechos Humanos



	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Pág. 5 de 8</b>



### Paso 2. Articulación de la participación ciudadana en la gestión pública territorial.

Es deber de las administraciones municipales, incluir a la ciudadanía en general, en los procesos de planificación del territorio y de gestión de lo público.

#### Formulación

**Plan de desarrollo municipal:** Ejercicios de planeación participativa en la etapa de diagnóstico

**Plan de ordenamiento territorial:** Ejercicios de planeación participativa en la etapa de diagnóstico y socialización con la comunidad, una vez sea aprobado por el Concejo.

#### Ejecución

**Contratación estatal:** Veedurías ciudadanas como mecanismo de control y vigilancia a la ejecución de los contratos llevados a cabo por la entidad territorial.

**Elaboración de proyectos de inversión por el SGR:** Los Comités Consultivos analizan la conveniencia, oportunidad o solidez técnica de los proyectos de inversión presentados en los OCAD.

#### Evaluación

**Rendición de cuentas:** Responsabilidad y deber de todo funcionario público de informar a la ciudadanía sobre sus acciones y omisiones durante un período de tiempo determinado. Deberá hacerse en un acto público que incluya un espacio de retroalimentación.

Recuerde que el ciudadano no sólo ejerce control a la gestión, sino que también tiene el derecho constitucional de incidir en todo el ciclo de la gestión pública. Por tanto, deberán definirse actividades para incluirlos en cada etapa de la planeación.



	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b> <b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>		<b>Versión:</b> 03
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Pág.</b> 6 de 8
	<b>Vigente desde:</b> <b>04/08/2014</b>		

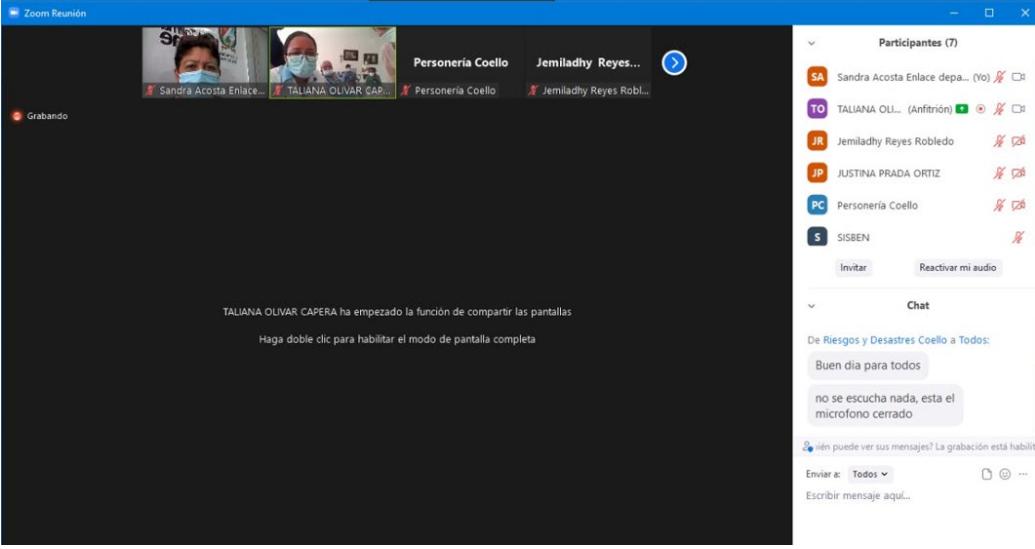


**¡Muchas gracias por su atención!**



	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b> <b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>		<b>Versión:</b> 03
	<b>ACTA DE REUNION</b>	<b>Pág. 7 de 8</b>	<b>Vigente desde:</b> <b>04/08/2014</b>

**DESARROLLO DE LA REUNION:**



TAIANA OLIVAR CAPERA ha empezado la función de compartir las pantallas

Haga doble clic para habilitar el modo de pantalla completa

Participantes (7)

- SA Sandra Acosta Enlace depa... (Yo) ✓
- TO TAIANA OLIVAR CAPERA (Anfitrion) ✓
- JR Jemiladhy Reyes Robledo ✓
- JP JUSTINA PRADA ORTIZ ✓
- PC Personería Coello ✓
- SISBEN ✓

Chat

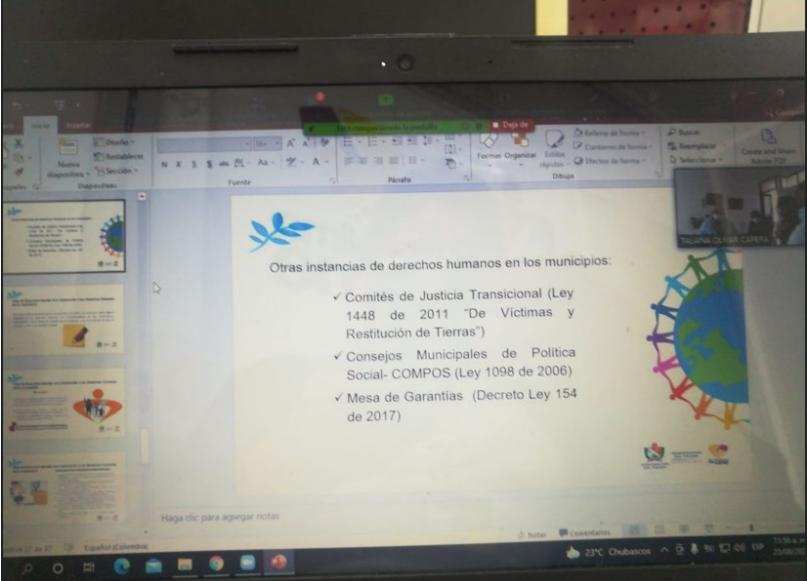
De Riesgos y Desastres Coello a Todos:

Buen dia para todos

no se escucha nada, esta el microfono cerrado

¿ien puede ver sus mensajes? La grabación está habilit

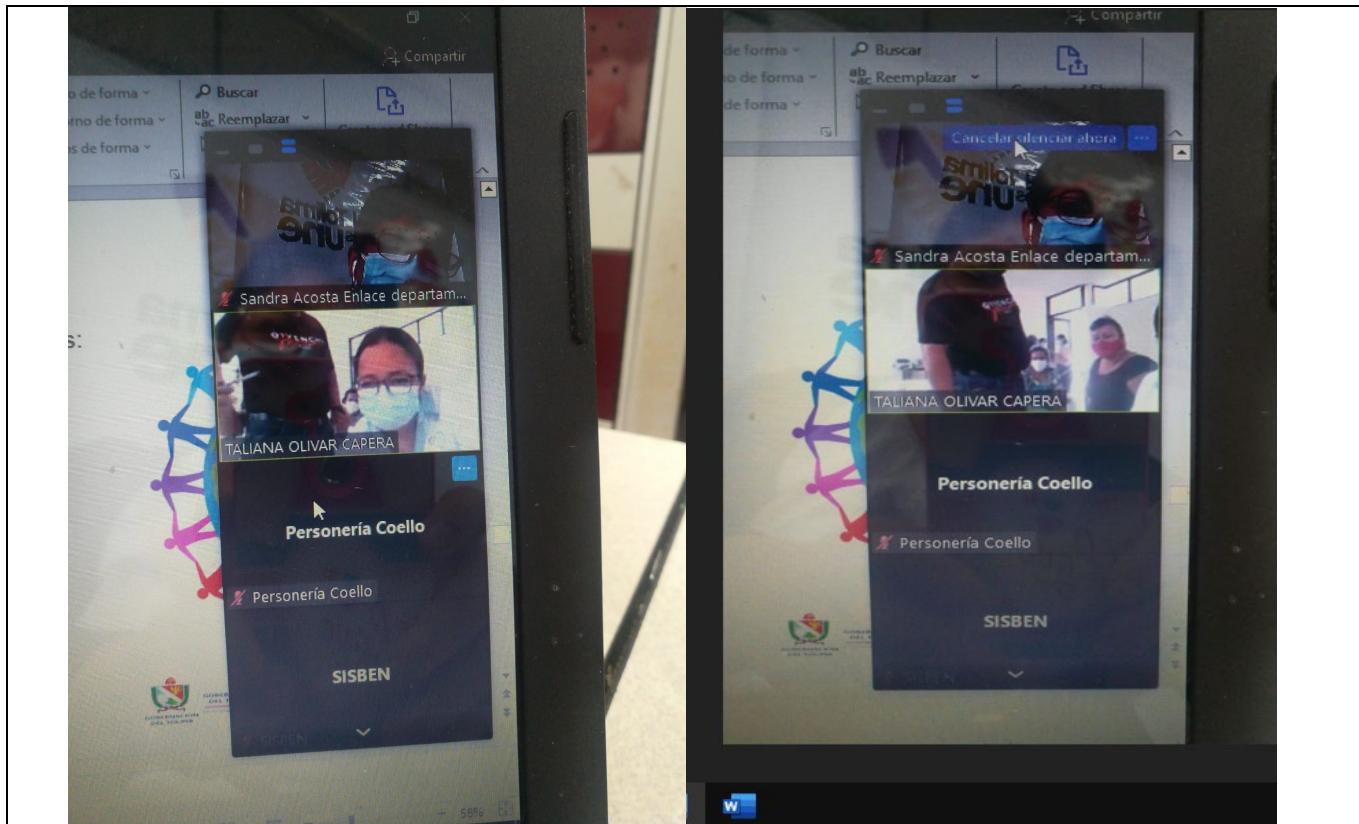
Enviar a: Todos



Otras instancias de derechos humanos en los municipios:

- ✓ Comités de Justicia Transicional (Ley 1448 de 2011 "De Víctimas y Restitución de Tierras")
- ✓ Consejos Municipales de Política Social- COMPOS (Ley 1098 de 2006)
- ✓ Mesa de Garantías (Decreto Ley 154 de 2017)

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
		<b>Versión:</b> 03
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 8 de 8</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>	<b>Vigente desde:</b> 04/08/2014



<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>			
<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
ninguno			

Como constancia, se firma por los asistentes a los 16 días del mes de Julio de 2021 en la ciudad de Ibagué:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>
Sandra acosta	